

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA SALA CIVIL FAMILIA

PASE AL DESPACHO.

Santa Marta, veinticuatro (24) septiembre de dos mil veinte (2020).

Ponente: Dra. Fernández de Castro.

En la fecha, paso **Proceso Verbal De Responsabilidad Civil** promovido por la **Sociedad COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BANANEROS UNIDOS DE SANTA MARTA S.A.S. "C.I. BANASAN S.A.S. contra las sociedades COACOSTA S.A.S. y TALEX S.A.S. Rad. 47.001.31.53.004-2017.00421.02, al despacho de la Honorable Magistrada doctora MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO, informando que, en atención a la orden impartida por su señoría en auto de la fecha, mediante la cual se fijó fecha para llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo de manera virtual, por Secretaría se realizó la respectiva convocatoria; Provea.**

LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA Secretario Adjunto



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

SALA CIVIL – FAMILIA

CONVOCATORIA

Ponente: Dra. Fernández de Castro.

El suscrito Secretario Adjunto de la Sala Civil – Familia, del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta, CONVOCA a Sala a los Honorables Magistrados doctores ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE y MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ, al despacho de la Honorable Magistrada Dra. MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO para el día treinta (30) de septiembre de 2020, a las dos de la tarde (02:00) P.M., con el fin de llevar a cabo diligencia de discusión del proyecto de fallo de manera virtual, dentro del Proceso Verbal promovido Responsabilidad Civil por Sociedad COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BANANEROS UNIDOS DE SANTA MARTA S.A.S. "C.I. BANASAN S.A.S. contra las S.A.S. Sociedades COACOSTA TALEX S.A.S. Rad. 47.001.31.53.004.2017.00421.02.

Santa Marta, veinticuatro (24) septiembre de dos mil veinte (2020).

LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario Adjunto